



PARTICULARES

ANUNCIO de 5 de enero de 2023 sobre disolución de UMM Taste Spain, S. Coop. Especial. (2023080327)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley 9/2018, de 30 de octubre, de sociedades cooperativas de Extremadura, se hace público que, en Asamblea General celebrada en 5 de enero 2023, previa convocatoria al efecto, el día 26 diciembre 2022, con observancia de todas las prevenciones estatutarias y legales en cuanto a quórum y mayoría, se procedió a la adopción de los siguientes acuerdos:

- 1º. Disolver la Sociedad Cooperativa por acuerdo unánime de todos los socios de la sociedad cooperativa UMM Taste Spain S. Coop. Especial.

Monterrubio de la Serena, 5 de enero del 2023. El Secretario, JUAN CARLOS MEDINA REINA.
V.º B.º El Presidente, JOSÉ TENA CABALLERO.